



ACTA DE PAGO FINAL

No.	133	Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACION DENTRO DEL PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO No. CA-133 DE 2025		
Información General del Contrato					
N° de Contrato	133-2025	Fecha de Contrato	18/09/2025		
CONTRATISTA:	ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA, NIT 900.401.769-0 REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARITZA ANNE SILVA CUBIDES IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No 63.253.112 DE CIMITARRA				
NIT.:	N° NIT 900.401.769-0				
Objeto del Contrato					
AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS 2025 EN EL MUNICIPIO DE OCAMONTE SANTANDER					
Registros Presupuestales					
Registros Iniciales		Registros Adicionales (Si Aplica)			
CDP - N.º y Fecha	25-00377	04/09/2025	CDP - N.º y Fecha	25-00451	10/11/2025
RP - N.º y Fecha	25-00751	18/09/2025	RP - N.º y Fecha	25-00898	18/11/2025
Nombre del Supervisor	ANGIE XIOMARA CARVAJAL QUINTERO				
Cargo del Supervisor	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL				
Oficina Gestora	OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL				
Valor Contrato inicial	SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$76.040.850,00) MLCTE				
Valor Adicional Contrato	SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$7.987.750,00) MLCTE				
Valor Aporte inicial del Municipio	SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$76.040.850,00) MLCTE				
Valor Aporte adicional del Municipio	SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$7.987.750,00) MLCTE				
Duración Inicial Contrato	TRES (03) MESES				
Adicional en Tiempo Contrato	N/A				
Fecha de Terminación Contrato	09/12/2025	Terminación Con Adición		N/A	

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER****SECRETARIA DE GOBIERNO****CONVENIO DE ASOCIACION**

Código: 110.6.38

Versión: 3

Página 2 de 3

Periodo De Ejecución Del Contrato					
Periodo Cumplido De Ejecución			05/11/2025 AL 09/12/2025		
Valor a Pagar			TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$34.266.910)		
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSION	VALOR AR
			NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA
PENSIÓN NOVIEMBRE- SALUD DICIEMBRE	2025-12-09	35641198	\$ 178.000	\$227.800	\$7.500
Balance Del Contrato					
Porcentaje de Ejecución Contrato Inicial			100%		
Porcentaje de Ejecución Adicional			100%		
Valor inicial aporte municipio			\$76.040.850,00		
Valor adicional			\$7.987.750		
Acta de Pago 1				\$31.133.690	
Acta de Pago 2				\$18.628.000	
Acta de Pago 3				\$34.266.910	
Por Ejecutar				\$0	
Sumas Iguales			\$84.028.600	\$84.028.600	

De acuerdo a lo anterior y

CLÁUSULA SEXTA: VALOR DEL CONVENIO Y DESEMBOLSO: que para efectos del presente adicional quedará El valor estimado asciende a la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$76.040.850,00) MLCTE** respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25-00377 de fecha 04 de septiembre de 2025 ADICIONADO en **SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$7.987.750,00) MLCTE** respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25-00451 de fecha 10 de noviembre de 2025 para un total de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$84.028.600,00) MLCTE** La forma de pago del convenio se realizará así: Por actas parciales según el avance de las actividades ejecutadas y recibido a satisfacción por parte de la entidad para lo cual LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL-deberá de todos los documentos soporte de las actividades del convenio. PARAGRAFO. Con los recursos públicos que reciba LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL-en razón de este convenio, se efectuarán gastos o inversiones únicamente para el cumplimiento del mismo, de conformidad con lo establecido en el decreto 092 de 2017.El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la radicación de la factura en la Tesorería General de Ocamonte, Santander. No obstante, lo anterior, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC. Los pagos se realizarán previa entrega de los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con visto bueno del supervisor del contrato, y la constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
	Código: 110.6.38	Versión: 3	Página 3 de 3

radicación de cuenta de cobro. El valor será cancelado en peso colombianos a través de cheque o transacción en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos: En el valor pactado se entienden incluidos los costos de operación y los factores multiplicadores y, en general, los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. En todo caso el Supervisor del Convenio podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensión ARP y Parafiscales. A su vez, LA ESAL autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Secretaría u oficina del municipio que sea pertinente, se efectúe los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

Que Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por el Municipio con cargo al correspondiente certificado disponibilidad presupuestal, expedido por la Tesorería Municipal.

El CONTRATISTA deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y demás documentos señalados.

La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera AL MUNICIPIO del pago de intereses moratorios. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día con el pago a los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

El pago se realizará dentro de los 10 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

Que el contratista presenta Factura Electrónica por la suma TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$34.266.910) De acuerdo a lo anterior

ACUERDAN

Autorizar el **PAGO PARCIAL FINAL** por parte del municipio de Ocamonte al contratista **ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA.**, identificada con NIT no. 900.401.769-0, por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$34.266.910)**


En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Ocamonte, a los diez (10) días del mes de diciembre del 2025.

POR EL MUNICIPIO



ANGIE XIOMARA CARVAJAL QUINTERO
Jefe de la Oficina de Desarrollo Social
Supervisora

POR EL CONTRATISTA



MARITZA ANNE SILVA CUBIDES
R.L. ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA.